

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****14129** *CÁNDIDO ALFARO SERRALLE*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social numero 1 de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 570/2008-Ejecución 90/2009, por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Cándido Alfaro Serralle por importe de 6237,86 euros, a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil" (Art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Albacete, 11 de mayo de 2009.- María Isabel Sánchez Gil, Secretaria Judicial.

ID: A090034849-1